ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES.
LLAMADO M.O.P.C N° 04/2015 CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS AUTOMATIZADOS
PARA COBRO DE PEAJE - ID N° 287816

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de junio de 2015, siendo las 10:30 horas, Dpto. de Licitaciones Internacionales de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la calle Oliva esquina Alberdi, Edificio Ex Lap, 2do. Segundo Piso, con la presencia de la Sra. Liz García, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, quien preside el Acto, la Abg. Dahiana Acosta, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos; la Sra. Sonia Agüero, en representación de la Dirección de Bienes y Suministros y el Sr. Rubén Dario Britez en representación del Departamento de Tasas de Transito. Se da lectura a la Resolución Ministerial N° 352/2015, por la cual se aprueba **LA MODALIDAD DE CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO M.O.P.C. N° 04/2015 CONTRATACION POR EXCEPCION MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS AUTOMATIZADOS Y MAQUINAS REGISTRADORAS PARA COBRO DE PEAJE- ID N° 287816 y** la Resolución Ministerial N° 780/2015, por la cual se modifica **PARCIALMENTE LA RESOLUCION N° 352 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2015.** Acto seguido se procede a la apertura de los sobres, según el siguiente detalle:

N°	EMPRESAS	MEU N°	LOTE 1 PRECIO UNITARIO TOTAL - IVA INCLUIDO	LOTE 2 PRECIO UNITARIO TOTAL – IVA INCLUIDO
1	HARD AND SOFT S.A.	20351	Gs. 4.092.000.-	Gs. 606.105.000.-

Documentos	HARD AND SOFT S.A.
RUC N°	80017149-7
Formulario de oferta.	Presenta
Poder/Documento que acredite la capacidad legal del firmante.	Activo en el SIPE
Declaración Jurada del Artículo 40.	Presenta
Garantía de Mantenimiento de oferta.	Presenta
Cantidad de Hojas foliadas	108 (ciento ocho) fojas.
2 (dos) Copias de la oferta	Presenta y 1 CD

La modalidad de la presente contratación es Contrato Abierto:
Lote 1 Monto mínimo: 150.000.000 Monto máximo: 300.000.000
Lote 2 Monto mínimo: 400.000.000 Monto máximo: 800.000.000

HARD & SOFT S.A.

Dahiana Acosta
C.S.J. N° 34.896
Asesora Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

LIZ GARCIA
U.O.C. - M.O.P.C.

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El Comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Concluye el Acto, siendo las 11 horas, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

Dahiana Acosta
Mat. C.S.J. N° 34.896
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

LIZ GARCÍA
U.O.C. - M.O.P.C.

Sonia Agüero
D BYS

HARD & SOFT S.A

Ángel Báez
D.T.T.